



Asignación Cupos Campo Clínico Periodo 2017

INVITACIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Por cuarto año consecutivo, es un agrado invitar a cada uno de ustedes, al proceso de asignación de cupos para los Campos Clínicos de la Corporación para la Nutrición Infantil. Proceso que ha sido de constante evolución e integración de múltiples áreas de trabajo y complementos de carácter tecnológico y administrativo, en pro de la actividad docente asistencial.

Actualmente, CONIN está cursando un cambio sistemático en su quehacer clínico-administrativo, renovación de espacios e implementación clínica, reflejados en los procesos de certificación y acreditación en Salud que debe cumplir nuestra Corporación, similares a los que debe cumplir cada centro de formación técnica y profesional, lo que nos ha hecho ver la oportunidad de trabajar de manera transversal e integral entre nuestras instituciones, abordando elementos comunes en los procesos de acreditación, tales como: mejora continua, formación en carreras de pregrado, post grado e integrar planes de investigación y vinculación con el medio de manera efectiva y eficiente.

En este nuevo escenario, la Corporación debe adaptar el modelo de atención integral utilizado con los pacientes, y a su vez, de manera estratégica, incorporar un modelo asistencial docente como fuente de capacitación permanente de nuestro equipo, generar procesos de investigación y desarrollar una mayor vinculación con el medio.

Durante 2017, hemos recibido más de 900 alumnos cursando carreras del área de la salud y afines, en los centros de Valparaíso, Santiago, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia, lo que nos convierte en un importante apoyo en la formación de nuevos profesionales.

Estamos orgullosos y seguros de poder enfrentar una vez más, este nuevo desafío, al entregar una valiosa experiencia en pro del bienestar infantil y formación profesional y humana en cada una de las pasantías.

Cristián Delgado González
Director Ejecutivo
CONIN

PLANIFICACIÓN

Considerando las postulaciones anteriores, el programa de solicitud de Campo Clínico se estructurará de la siguiente manera:

Entrega de solicitud de cupos.	Viernes 03 de Noviembre.
Asignación de Cupos.	Viernes 17 de Noviembre.
Cierre de Convenios.	Lunes 30 de Noviembre.

La información debe ser enviada vía mail a pneira@conin.cl, indicando:

- Presentación resumen de la Universidad (quienes somos, alumnos, carreras, acreditación, otros).
- Requerimientos de pasantías, utilizando el formato establecido (siguiente página).

La información operacional de cada rotación se solicitará una vez asignados los cupos. Para efectos de aportes, evaluaremos la solicitud de los datos históricos.

Nota: Para iniciar el proceso de solicitud a Campo Clínico, la Universidad o Centro de formación profesional y/o técnica, no debe tener pagos pendientes con la Corporación.

FORMATO

Los requerimientos en pasantías, deben ser entregado en documento Excel con el siguiente formato:

CENTRO CONIN	CARRERA	ASIGNATURA	AÑO	JORNADA	HORAS DE PRÁCTICA	HORARIO	Nº SEMANAS	GRUPOS AÑO	Nº ALUMNOS GRUPO	TOTAL ALUMNOS	INICIO	TERMINO	DÍAS DE LA SEMANA

Desglose:

Centro CONIN: Ciudad del Centro.

Carrera: Carrera Solicitada

Asignatura: Ramo cursado.

Año: Año cursado.

Jornada: AM/PM, Completa o Turno.

Hrs. de práctica: Horas totales de pasantía.

Horario: Horario de asistencia.

Nº Semanas: Semanas de práctica.

Grupos Año: Cantidad de grupos que se solicita realicen su pasantía.

Alumnos por grupo: Cantidad de cupos solicitados por cada grupo.

Total Alumnos: Total de alumnos que rotarán entre todos los grupos.

Inicio: Fecha de inicio de práctica.

Término: Fecha de término de práctica.

Días de la Semana: Días que asistirán los alumnos.



SOLICITUD DE CUPOS

Para la solicitud de Cupos se considerarán las siguientes carreras:

Universitarias	Técnicas
Medicina: 5to año, pediatría	TENS – Curricular y Practica Profesional
Kinesiología: Curricular e Internos	TEPAR– Curricular y Práctica Profesional*
Enfermería: Curricular e Internos	Técnico en Trabajo Social – Practica Profesional**
Nutrición: Curricular e Internos	Tec. En Educación de Parvulos***
Terapia Ocupacional: Curricular o Internos	
Fonoaudiología: Curriculares	
Trabajo Social	

* Los TEPAR solo están siendo ingresados en sede CONIN Valdivia.

** Solo serán recibidos en aquellos lugares donde no exista la posibilidad de aceptar alumnos de Trabajo Social.

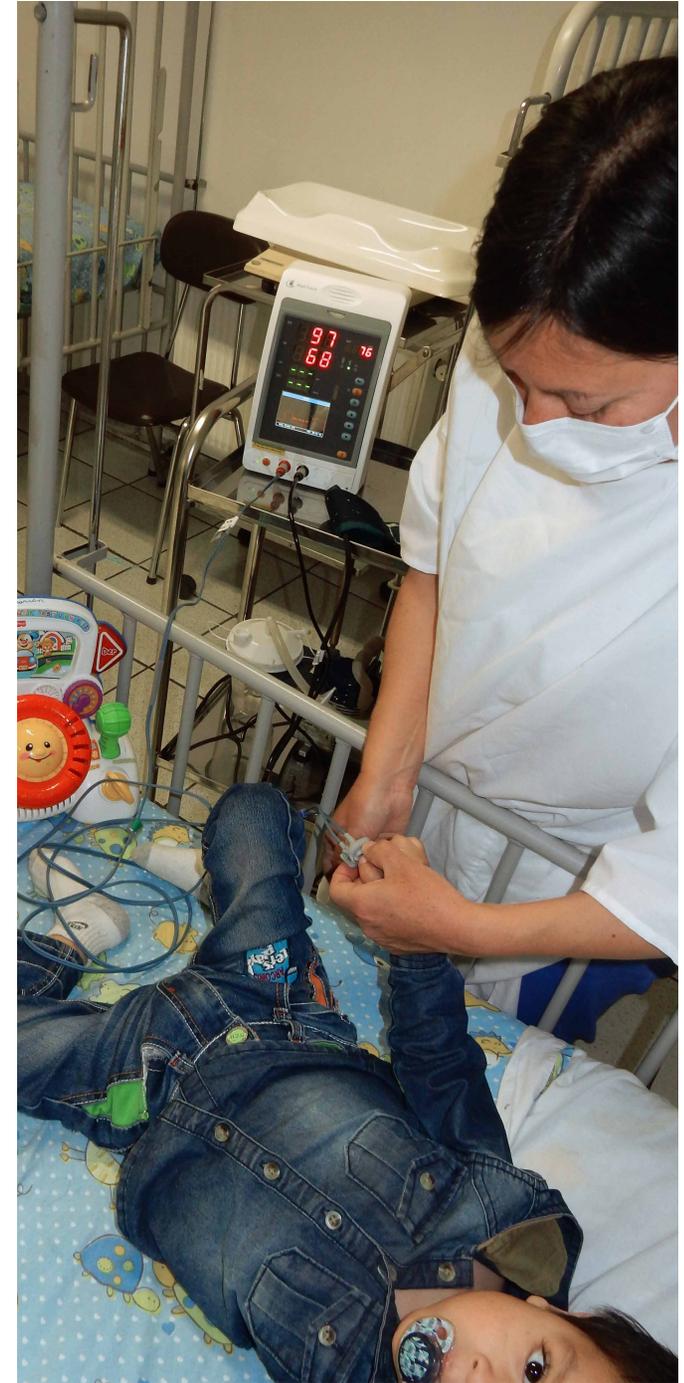
*** Se evaluará el caso sede a sede.

Nota: Los alumnos curriculares deben asistir con sus docentes.

MODELO ASISTENCIAL DOCENTE

En base al nuevo modelo asistencial docente de CONIN, antes de cada práctica de internado, se enviará a los alumnos un documento a modo de inducción general, que involucrará temas de la historia de CONIN, su rol a través del tiempo y su actual modelo. Este documento también involucrará los conocimientos básicos de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud que se espera que los alumnos ya manejen. El primer día de práctica los alumnos internos deberán dar una prueba de selección múltiple de carácter obligatoria y excluyente para su ingreso a CONIN, que deberán aprobar con una nota mínima de 4.0 con una exigencia de un 60%.

Este requisito se plantea como una necesidad para fomentar la preparación de los alumnos en la entrada a nuestros centros, y nivelar los conocimientos de los pasantes. El piloto de este programa dará inicio el primer semestre de 2018 en el centro CONIN Santiago, el cual será realizado en forma obligatoria.

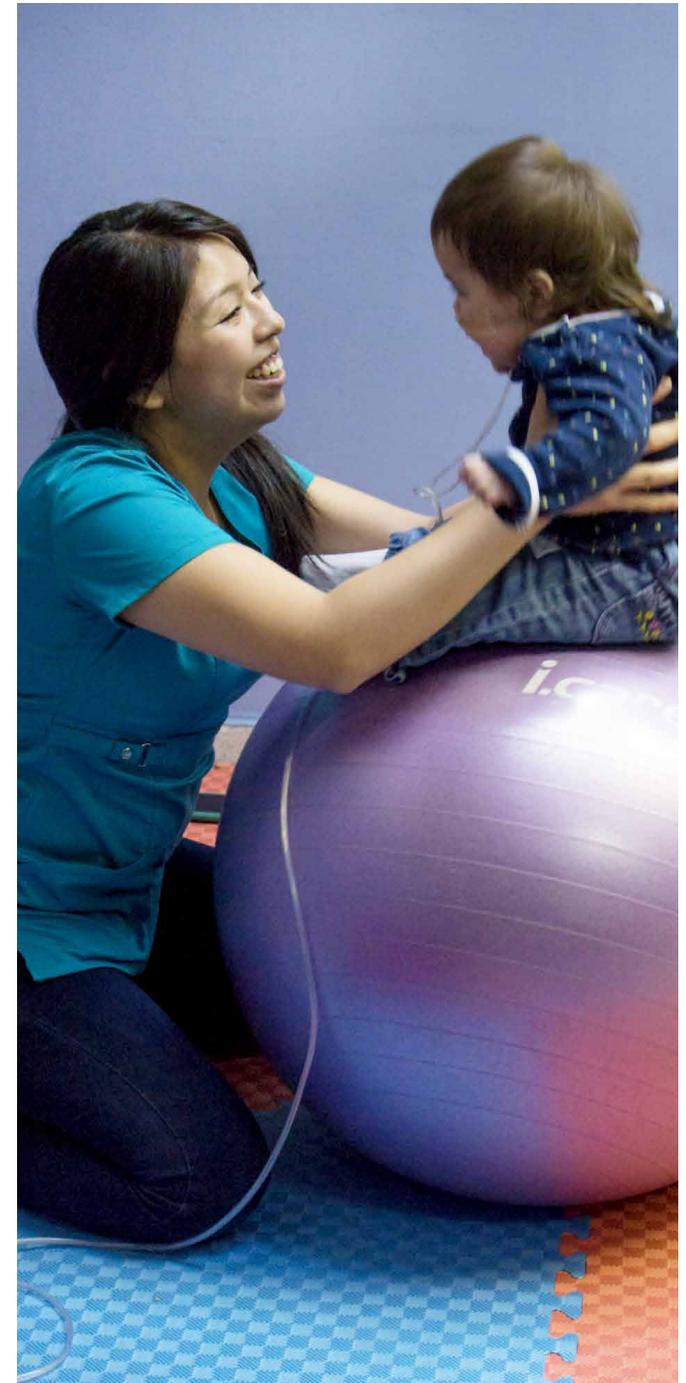


ASIGNACIÓN DE CUPOS

Una vez aceptados los cupos, se debe entregar:

- Contacto de Coordinador de la carrera: Nombre, mail y teléfono de contacto.
- Antecedentes de los alumnos (antes del ingreso a CC):
 - Nómina de alumnos: Nombres, Rut, mail y teléfono.
 - Carnet de Vacuna de los alumnos.
- Seguro de accidentes de la Universidad.
- Programa académico a desarrollar.
- Datos de los docentes a cargos: Curriculum y certificado de la superintendencia de salud.

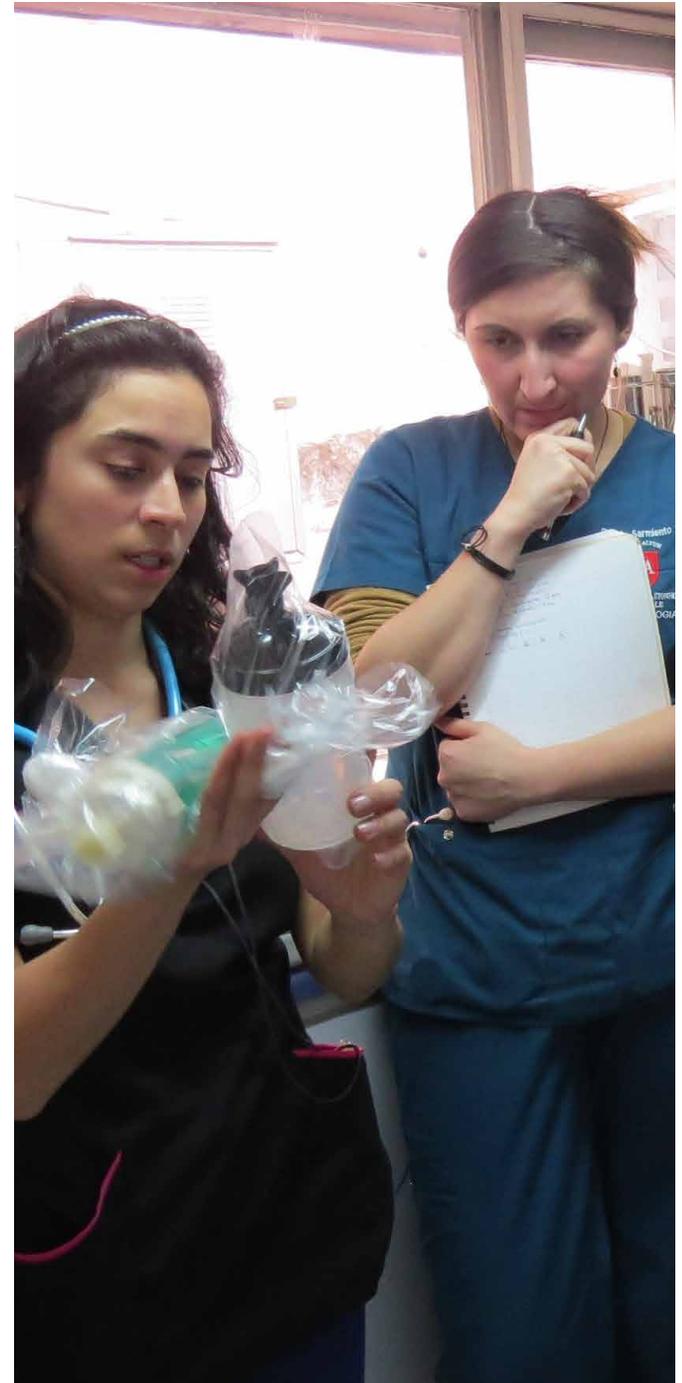
Es importante que estos datos sean enviados en su totalidad, pues como una institución que trabaja con niños, CONIN debe garantizar que los profesionales y alumnos no estén inhabilitados para trabajar con menores.



INSUMOS

Para evitar un quiebre de stock en los insumos clínicos utilizados por los alumnos, CONIN asignará espacios en los Centros para almacenarlos.

En caso de acabarse antes de lo presupuestado, será deber de la universidad reponer y mantener un stock adecuado para sus actividades curriculares. Si la institución no dispone de un centro de costo para entregar de forma oportuna dichos insumos, se acordará el pago de los mismos, el cual debe ser revisado semestralmente entre ambas instituciones para ver el gasto real de los alumnos.



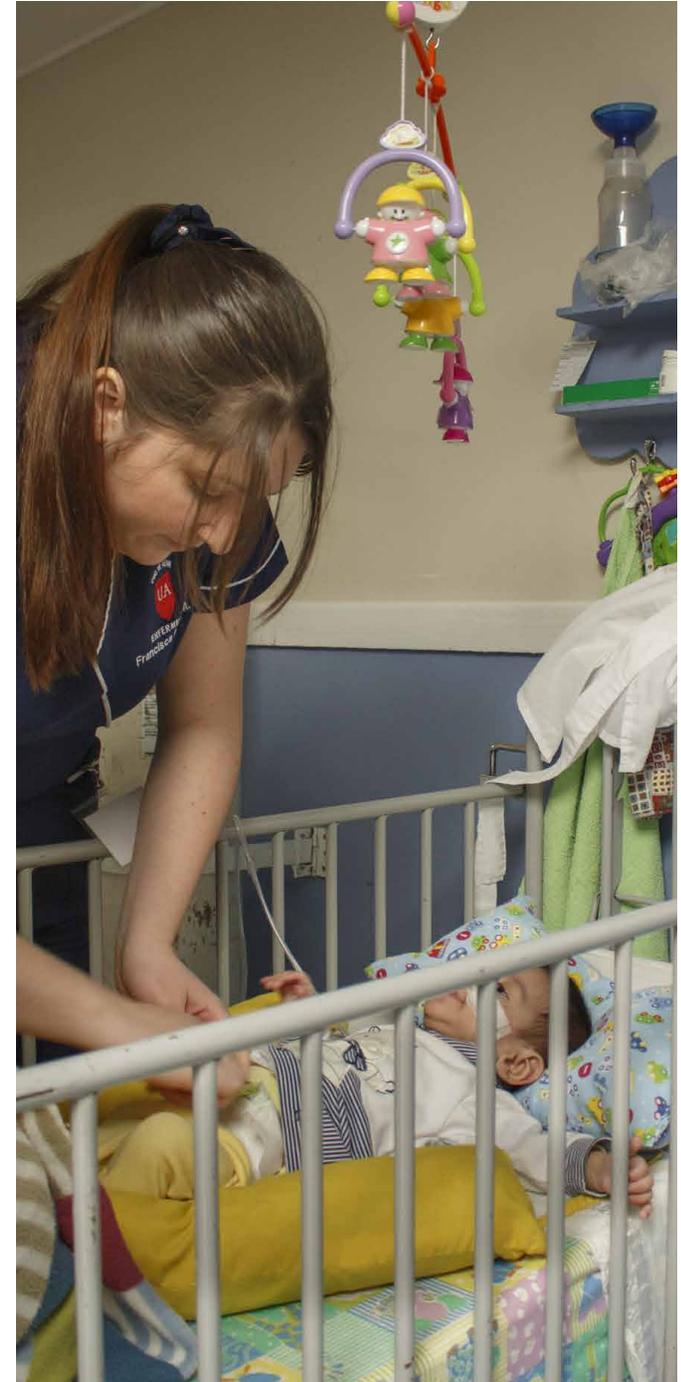
PAGOS

Los pagos de los cupos asignados serán pactados en 2 cuotas a fin de cada semestre, facturados en Junio y Noviembre respectivamente.

En casos de común acuerdo, se generará una sola factura por el total anual, donde CONIN se compromete a asegurar los cupos aceptados.

CONIN considera 3 ítems dentro de los pagos, que deben considerarse a la hora de la postulación, los que deberán ser propuestos por la institución:

- Pago por acceso.
- Pago por insumos: solo en casos excepcionales, según lo mencionado en la parte de insumos.
- Pago por docencia.





CONTACTO

Pablo Neira S.

Coordinador Campo Clínico

Tel.: 22 341 58 29

E-mail: pneira@conin.cl